

vo su vida por el ataque que sufrió su salud; así como celebro que á la fecha de su citada se encontrara enteramente restablecido.

Las noticias que U. se sirve comunicarme son contestes: es menester convenir en que en vez de mejorar la situacion ha empeorado. El pais parece llevado por una pendiente fatal, bajo la idea, tantas veces frustrada, de *la union de los partidos* en que por desgracia se halla dividido: cuya union no podrá obtenerse fácilmente, lograndose con esa tactica nada mas que perder á los amigos. Los nombramientos de los Ministros no pueden ser mas desacertados. ¡Un paisano [D. Juan de Dios Peza] Ministro de la Guerra cuando tanta necesidad tiene ese Ministerio de un General de conocida aptitud bastante versado en ese difícil ramo! y cuando mas necesaria es la reorganizacion del Ejercito Nacional. ¡Cuanta obcecacion! En fin, esperemos que los ilusos vuelvan de su error, y reparen con medidas prontas, y enérgicas los desaciertos que tanto se lamentan.

Sus noticias son para mi de interes, por lo que espero continúe comunicandomelas con esa eficacia que le es propia. Entre tanto disfrute de la mejor salud, y de las felicidades que le apetece su afmo. s.^o s.^{do}r.

Q. B. S. M.

A. L. de *Sia Anna*, (rúbrica.)

XVII

E. S. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA. & &

S. TÓMAS.

GUADALUPE HIDALGO ENERO 26/65

Mi muy respetable General fino amigo y Señor.

Este mes no tuve el gusto de recibir carta de U, por el Paquete Ingles; pero al mismo tiempo supe por Guadalupe y Doloritas que se conservaba U. sin novedad en su interesante salud, y esto mitigó mi sentimiento, pues supe que aquella la conserva U. perfecta.

Este mes ha sido objeto de algunas publicaciones en los periodicos de esta Capital á consecuencia de haber circulado por ella un Manifiesto ó proclama, apócrifo, firmado por U. en que llamando U. al rededor de la bandera Nacional á todos los Mejicanos de todos los partidos, la invita á combatir contra el Emperador y la Intervencion.

Esta infamia, de la que no he podido conseguir un ejemplar, ni aun tampoco lo he visto, y que no dudo será obra del autor del destierro de U. en el año pasado, muy afortunadamente no ha encontrado éco en ningún partido sensato, y ha sido combatida victoriosamente por algunos periódicos, como verá U. por las tiras que le adjunto. A propósito de esto, voy á referirle á U. un hecho que me ha contado Zenéa con el objeto de que lo ponga en conocimiento de U. y es el siguiente.

El Licenciado D. Luis Gonzaga de la Sierra, apoderado de un pueblo de las inmediaciones de esta Corte, instigado por sus poderdantes para que pidiera armas al Gobierno, con el objeto de defenderse de las partidas de ladrones que le visitan con alguna frecuencia. Sierra al efecto pidió una audiencia particular al Emperador, la que le fue concedida el 20 del corriente. Recibido Sierra por S. M. I. le hizo manifiesto el pedido de las armas para el pueblo de que era apoderado, lo que le fue concedido. Sierra suplicó al Emperador que lo oyera cinco minutos mas para hablarle de asuntos sumamente importantes sobre las graves cuestiones del día. S. M. I. se los concedió y lo mandó sentar, haciendo lo mismo el Emperador. En el discurso de la conversacion habló S. M. I. del manifiesto ó proclama de U. como de un hecho cierto, entonces Sierra le dijo: Se-

ñor, no soy amigo del General Santa Anna ni le soy deudor de ningún favor durante su administracion; pero si soy defensor de la justicia: El señor Santa Anna no es enemigo de V. M. ni del Imperio: en prueba de ello voy á manifiestarle un documento autografo, que lo convencerá hasta la evidencia de todo lo contrario: entonces sacó de su bolsillo su carta que U. escribió en el ultimo Paquete con fecha 16 de Diciembre al Coronel Bernal y la puso en manos del Emperador: este la leyó por dos veces y devolviendosela á Sierra le dijo: es exacto, es del General Santa Anna, conosco bien su firma; ¡pero tengo tan malos informes del General Santa Anna! ¡Se me ha hablado tan mal de él! ¡se me han contado tantas anécdotas desagradables de el, que no ponía en duda en que fuera efectivamente suya la proclama impresa que me han enseñado y he leído pero (con) la carta que me acaba U. de dar á leer de Santa Anna, no puedo menos que variar de opinion.

Sierra se retiró muy complacido y contó á Zenéa lo que dejó á U. referido en la noche del 21 del corriente.

Este acontecimiento probará á U. mas y mas de que no tiene U. un solo amigo y si muchos enemigos gratuitos desagradecidos é infames al lado del Emperador, y que no perdonaran medio alguno por vil y reprovado que sea para perjudicar á U. en el animo de S. M.

Yo, habiendo sabido lo ocurrido con Sierra, no hubiera tenido inconveniente en pedir una audiencia al Emperador para afirmarlo mas á favor de U. presentarle la carta que me dirigió U. en 16 de Noviembre la que abunda en los mismos sentimientos de adopcion hacia S. M. y el Imperio. Esto hubiera sido quiza muy conveniente y oportuno. Pero considerando, por otra parte, que una Carta es una propiedad sagrada del que la escribe, y que no puede hacerse ningun uso de ella sin espreso permiso de su propietario y no pudiendo tenerlo de U., omiti este paso, que muchas veces he tenido ganas de dar.

Necesitaria dirigir á U. una muy larga carta y molestar demasiado su atencion, para manifestarle detenida y circunstanciadamente el estado desgraciado del Pais. La guerra civil se aumenta diariamente por el inmenso numero de guerrillas que pululan por todo el Imperio, algunas con fuerzas considerables. Los franceses no pueden exterminarlas, ni lo conseguiran jamas, porque no conocen el terreno, ni tienen la movilidad de aquellas. Acaban de sufrir un fuerte descalabro en Sinaloa. Se dice que en las inmediaciones de Oajaca ha habido una accion muy sangrienta (en) que han quedado mas de 3.000 hombres fuera de combate de una y otra parte. La Nacion se ha dividido en opiniones politicas y religiosas á causa de la carta del Emperador al Ministro Escudero, que

ya se le remitió á U. por el Paquete anterior. Ya sabrá U. las defecciones de Vicario y Valdes, aunque hasta ahora el primero no aparece en actitud hostil. Han llegado mas de dos mil hombres mas, Austriacos y Belgas. A estos les han dado una derrota en el Monte de Ajusco, la semana pasada, la gavilla de Martinez que esta posesionada de aquel punto. En fin mi querido General, todos, todos, todos estan descontentos: aun los puros que rodean al Emperador dicen que estan descontentos con el sistema y los principios pero no con el personal del Gobernante.

Nada de Ejercito Mejicano, esto es una atroz blasfemia. Se dice que se van á levantar dos Cuerpos de Granaderos y Cazadores Imperiales, y esto es cuento.

A Dios mi muy querido General, con muy afectuosos recuerdos á Angel, sabe U. que es todo suyo muy afectisimo amigo y obediente servidor que le desea mil felicidades y muy atento B. S. M.

(Manuel Maria Giménez.)

Adjunto á U. una tira igualmente del Cronista del dia 26 del corriente que hace una reseña de los periodicos de esta Corte. Por ella verá U. el estado en que nos encontramos. Ayer se ha sacado de la Junta revisora el Despacho de U. de

General de Division, aprobado por dicha Junta, pues no podia ser de otro modo. Tambien se han librado las ordenes para que se le abone á U. su sueldo desde la segunda quincena del presente mes.

Se dice que va á levantarse un Ejercito Mejicano de 22.000 hombres cuya 3.^a parte de Oficiales seran Belgas.

El S. Munguia. Carcel. Destierro^o en el proximo Paquete.

(Rúbrica) &

XVIII

SOR CORONEL DN MANUEL M.^a JIMENEZ

GUADALUPE

ST. THÓMAS, 15 DE FEBRERO 865.

Mi estimado amigo.

Como no fué posible ocuparme el mes anterior de su favorecida fha 28 de Diciembre ult^o, lo hago ahora para decirle que me complace merezcan mis ideas en favor de nuestra angustiada Patria la aprobacion de mis amigos. En efecto, que si aquellas ideas se hubieran adoptado por el Gobierno Imperial, otro seria el aspecto del pais. ¡Que vamos hacer! la fatalidad impidio que el Emperador oyera mi voz opotunamente, y este obedece hoy los impulsos de una mano estraña pero poderosa, siendo el resultado fatal para los Mejicanos, porque se obra contra sus tendencias.

Lo sensible es el cuadro que Méjico presenta ante el mundo. Despues de una interven-

cion opresora y degradante, se diezma á los mejicanos por la mano odiosa de los franceses, y la guerra que aquellos sostienen no se sabe como ni cuando terminará. Toda la sociedad sufre sin esperanza de pronto remedio. ¡Dios nos proteja!

Quedo impuesto de todas las demas noticias que U. me trasmite, y le recomiendo se tome la molestia de comunicarme cuantas llegaren á su conocimiento con las esplicaciones que U. sabe emplear.

Lo que nos importa es, que Dios nos conserve la salud para que algun dia tengamos el gusto de vernos; lo cual será para ni muy satisfactorio; pues sabe que lo estima sinceramente su afmo S^o. S^{lor}. y amigo que le desea felicidades y B. S. M.

A. L. de Sta Anna, (rúbrica.)

XIX

E. S. GENERAL DE DIVISION DEL EJERCITO IMPERIAL MEJICANO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS 3.^o D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO FEBRERO 26/865.

Mi muy respetable General fino amigo y Señor.

A su debido tiempo fue en mi poder la muy grata de U. de 15 de Enero ultimo, contestacion á la mia de 20 de Noviembre que me dice U. haber recibido con atraso. No se como pueda haber ocurrido aquel, pues yo entrego siempre á Pancho Castro mi Carta para U. dos dias antes que salga la correspondencia de esta Capital para Veracruz.

Desde el paquete pasado debian de haber remitido á U. el decreto Imperial sobre arreglo del Ejercito Mejicano; mas como Castro y Blanco no lo han hecho, lo hago yo ahora porque creo

necesario que esté U. impuesto, sino de todas las ocurrencias importantes de este siempre desventurado país, á lo menos de las mas vitales é importantes. Por este decreto verá U. que el llamado Ejercito Mejicano, es una ilusion; pues de los 24.374 hombres, en que se montan en tiempo de pas y los 30.044 en tiempo de Guerra, deben comprenderse los cuerpos de Austriacos, Belgas, Legion Estrangera y Gendarmeria Francesa que llegaron á 20.000.; asi es que solo 2.374 Mejicanos ocuparan el Ejercito que lleva su nombre. Esto es conforme á las ideas del Ministro de Guerra Pesa, que tubo la infamia de decir al Emperador en la Junta que se trató de este asunto, que no debía quedar ni un soldado ni un oficial, ni un Gefe Mejicano, porque no infundian confianza ninguna, y porque eran inutiles enteramente. Este mismo malvado Pesa recibio desde 31 de Diciembre la comunicacion de la Junta revisora en que le anunciaba estar revisado y aprobado el Despacho de U. con el objeto de que mandara á la Comisaria la orden para que se le abonara á U. su sueldo mensual, pero esta es la hora que no se verifica apesar de haberle hecho varias insinuaciones.

La agitacion es general á causa de la carta del Emperador al Ministro de Justicia en 27 de Diciembre ultimo acerca de la adopcion de las leyes de reforma. Estas me han asegurado que

se publicarán á principios de Marzo. Se habla mucho de cambio de Ministerio pero no se anuncia las personas que deben reemplazar á los actuales.

Velasquez de Leon caydo de la gracia de S. M. ha salido llevandose toda su familia, en la comision p.^a Roma junto con el Obispo Ramirez y un hijo de Degollado.

Oajaca fue tomada por rendicion á discrecion el dia 9 del corriente. Varias partidas de desidentes han sido destruidas pero muchas mas se han levantado por otros puntos. Esto no tiene termino, ni creo lo tendrá en muchos años.

El Presupuesto de este año asciende, segun me han asegurado, á la enorme suma de cuarenta millones de pesos: ¿de donde saldrá? Ya se ve, solo los gastos de la casa Imperial son cerca de dos millones, sin incluir las grandes y costosissimas obras que se estan haciendo en el Palacio de Mejico y en Chapultepec, donde trabajan mas de mil operarios diariamente.

Mañana toma posesion del Ministerio de Hacienda un frances mandado por Napoleon, con tal objeto, lo han acompañado ochenta paisanos suyos que han venido para ser empleados en las Aduanas maritimas & & &.

Ayer entró Bazaine de regreso de la Campaña de Oajaca y trajo consigo á Porfirio Diaz, que defendia y le rindió aquella Plaza.

No hay hasta hora otra cosa que meresca el conocimiento de U. por lo menos que yo sepa.

En el trascurso de tiempo hasta el paquete venidero si creo que ocurriran cosas bastante notables segun la efervesencia que hay y los sucesos que se preparan.

Conservese U. bueno, mi querido General y con mis afectuosos recuerdos á Angel disponga U. del sincero cariño que le profesa su adicto amigo y obediente servidor que le desea mil felicidades y atento B. S. M.

M(manuel) M(aria) G(iménez, rúbrica.)

XX

(MANIFIESTO)

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, Benemérito de la Patria, y General de Division de los Ejercitos Nacionales, á sus compatriotas.

¡Mejicanos! El que siempre os ha dirigido la palabra en solemnes ocasiones, ya para explicaros su conducta politica, ya para daros un consejo, ya para ofreceros su espada, es el mismo que hoy reclama de vosotros la mayor calma y atencion para que de nuevo le escuchéis. Os hablo con el corazon; yo nunca os he engañado, porque la verdad siempre ha sido mi norte.

El respeto que en todo tiempo y circunstancias he tributado á la mayoria del Pueblo, me impuso el deber de exponeros lo que ya tuvisteis

ocasion de leer en mi manifiesto fecha en Veracruz el 27 de Febrero de 1864.

Adheríme entónces al sistema de gobierno que aparecia proclamado por una considerable mayoria, ya obedeciendo á los principios que profeso, basados en el acatamiento de la voluntad nacional; ya en la conviccion de que eran los mejicanos los que ejerciendo su omnipotencia civil, se habian dado nuevas instituciones, buscando la manera de conciliar el orden con la libertad.

Pero ¡Cuan lastimoso error! Desde esta isla hospitalaria, he contemplado con indignacion creciente los patíbulos que la tirania de gente advenediza levanta en nuestro amado suelo para teñirlo con la sangre de nuestros hermanos, diezmado así la poblacion: desde esta Isla he contemplado tambien con orgullo vuestra lucha á muerte con los invasores de la patria, con los soldados llamados de la *Intervencion*, y el clarin de los libres ha hecho palpar de gozo mi corazon como en los dias felices en que lidiamos juntos en la defensa de nuestros hogares y de nuestros derechos ultrajados.

Burladas las esperanzas de los que buscaron en la monarquia el reposo que les negaba la República: vilipendiada la dignidad nacional: escarnecida la justicia: conculcados los santos fueros del derecho: esclavisado el pensamiento: erguida la prostitucion, y envilecida la virtud: enlutado el

santuario y afligida la Iglesia con tribulaciones que no llegó á inventar ni el exagerado espíritu de la Reforma: sentado el Terror sobre el cadalso, y blandiendo sobre los patriotas la cuchilla del exterminio; ¡guerra á los invasores! ¡Libertad ó muerte! debe ser el grito de todo pecho generoso donde el honor tiene su albergue, su altar la independencia, la libertad su culto.

Creimos que el Archiduque Maximiliano de Austria nos traeria la paz, y ha sido un nuevo elemento de discordia: que con sabias leyes enriqueceria nuestro tesoro, y lo ha empobrecido de una manera increíble: que nos traeria la dicha, y no tienen cuenta las desventuras que en tan poco tiempo ha ido amontonando sobre los escombros de la ensangrentada Méjico: que seria en fin consecuente con sus principios y promesas, y aceptó la conducta del Presidente Juárez en todo lo relativo á la Reforma, á la vez que lo persigue y le hace la guerra á muerte

Aventureros europeos forman su guardia de honor, las bayonetas de Francia forman el cimiente de su trono; y mientras tanto vense relegados al olvido y al desprecio los veteranos de la Independencia, gloria de la Nacion un tiempo, y hoy objeto de irrision y escarnio para los soldados extranjeros. Tanto baldon ¡vive Dios! no es posible tolerarlo por mas tiempo.

Ha sonado la hora en que debemos arrojar

del sagrado suelo de los libres á esas turbas de farsantes que lo profanan con su planta, y nos insultan con su presencia.

¡LIBERALES Y CONSERVADORES! Olvidad nuestras contiendas fratricidas, y adelantel Unámonos contra el enemigo comun; una sola bandera nos cubra; la bandera de la libertad: un solo pensamiento nos anime; el de guerra á muerte á los invasores que destruyen nuestros pueblos, y degüellan á nuestros hermanos: ¡eterna execración á los tiranos de la patria!

¡Compatriotas! Si relejendo mi manifiesto del año anterior os detuviéreis en este concepto: «La última palabra de mi conciencia y de mis convicciones es la Monarquía Constitucional,» recordad que tambien dije en ese documento: «Yo no soy enemigo de la democracia sino de sus extravios;» y sobre todo, que fui el fundador de la República.

Un pueblo es libre sea cual fuere su forma de gobierno, cuando el Jefe de la Nación se olvida de que es hombre, para acordarse solamente de que es el órgano de la ley. Esta creencia mia fue tambien la vuestra al cambiar las instituciones Republicanas por las Imperiales.

Pero nos hemos equivocado: el Principe que escoljisteis no es el órgano de la ley, sino el usurpador de nuestros derechos: no es el defensor de

la independencia nacional porque si lo fuera no cederia á Sonora: no es el Soberano de la Nación sino el humilde vasallo de un Soberano extranjero.

Para inspiraros mayor confianza en la nueva forma de gobierno que acabábais de adoptar, y para llevar al trono en provecho vuestro, los consejos de la esperiencia, me diriji á Veracruz al encuentro del Emperador proclamado, dispuesto á prestarle sin reserva todo mi apoyo; pero la arbitrariedad y la descortesia me cerraron las puertas de la patria, y el mandato de expulsarme fue escrito en lengua que no hablaron nuestros padres.

Os debo una explicacion. Los periodicos de la capital publicaron mi reconocimiento á la Intervencion francesa, pero ese acto mio no fue nacido de mi espontanea voluntad, sino impuesto por presion de las circunstancias.

Apenas dió fondo en el puerto el Vapor que me conducia, cuando se me presentó á bordo el Comandante francés nominado «*Jefe superior de Veracruz,*» para hacerme saber: que no se me permitia desembarcar, sino por el contrario se me obligaria á regresar en el mismo buque, si no me sometia previamente á las condiciones que me presentó *escritas en frances*. Estas condiciones segun me fueron interpretadas, exigian reconocer

la Intervencion y al Monarca electo, y no hablar al Pueblo.

Tamaña violencia no pudo menos que excitar mi indignacion; pero los sufrimientos de mi Esposa, causados por lo penoso de una travesia, y y las observaciones de algunos amigos que vinieron á mi encuentro, me inclinaron á subscribir aquellas condiciones, que no me libraron sin embargo de las tropelias ejecutadas contra mi persona.

Todo esto prueba que la *Intervencion* no pudo soportar sin ojeriza y sin recelo, la presencia del soldado que siempre defendió con energia los derechos de su país, humillando en varias ocasiones el orgullo de altivas potencias, y haciendo pasar bajo las horcas caudinas de la democracia, legiones que se creyeron invencibles.

¡Mis amigos! Al dirigirme hoy á vosotros, solo me inspira el deseo de vuestra dicha, y la gloria de Méjico; ningun bastardo sentimiento dicta mis palabras. Algunas gotas de mi sangre he derramado en defensa vuestra: quiero derramarla toda si fuere necesario, luchando en vuestra compañía, si no como vuestro Jefe, como un simple soldado. Entretanto se me proporciona incorporarme en vuestras filas, sabed las intenciones de que estoy animado.

¡Compatriotas! El memorable 2 de Diciembre de 1822 tomé por lema estas palabras: *¡Aba-*

jo el Imperio! ¡Viva la República! Y hoy desde el suelo extraño en que me veo, lo repito con el mismo entusiasmo.

A. L. DE SANTA ANNA.

SÁN THÓMAS, JULIO 8, 1865.